



Tramo 6. LA RODA-VILLAMANRIQUE

Etapa 1

42,3 km

La Roda-Munera





La Roda-Munera

Etapa sin dificultad alguna, excepto su longitud y la falta de sombra y agua a lo largo del recorrido. La extensa llanura lo hace ideal para el recorrido en bicicleta. Los caminantes deberán pensar en dividirla. El secarral, los viñedos y los cultivos de cereales se alternan en un primer tramo completamente llano. El paso por el cerro Cantón dibuja un camino más irregular, que sigue el trazado de las lomas y cerros ondulados. En sus dos extremos, La Roda y Munera ofrecen suficientes alicientes. Entre esta última localidad y El Bonillo se sitúa el escenario, en El Quijote, de las famosas bodas de Camacho.

Km 0. La Roda. En paralelo a la carretera N-301, atravesamos naves industriales y campos de cereal. A 5 km, encontramos un majano, que sirve de refugio a los conejos.

Km 1,5. Aparcamiento.

Km 6. El camino se incorpora, entre campos de cereal y viñedos, a la vereda de los Serranos.

Km 18. Los cultivos de ajo y alfalfa se suceden y el tránsito de conejos, liebres y perdices es continuo. La comarcal 3121, que lleva al pueblo Santa Marta, atraviesa la vereda.

Km 21. La vereda cruza la cañada de Santa Marta y, unos metros después, la local 3106.

Km 22. La cañada discurre en este tramo casi paralela a la de Tomellosa. Pasamos por el cortijo de Panadero y, a unos 4 km, por la Casa Blázquez.

Km 29. Cerro Cantón. Pequeñas subidas y bajadas sin apenas pendiente. A 4 km del cerro, cortijo Cuarto Chispas. Seguimos el trazo de las lomas hacia el cortijo Cuarto de Fortunato.

Km 38. La ruta abandona la vereda de los Serranos y se incorpora al camino de Navamarín, que corre parejo al río Córcoles.

Km 40. Ermita de San Telmo, rodeada de chopos. Los viñedos y el agua que fluye en las acequias nos aproximan a Munera.



Km 42,3. En Munera, sobre un cerro de escasa altura, las ruinas del castillo (del siglo XIII y destruido en el XV) marcan el final del trayecto.

Datos prácticos

Información. **La Roda:** Ayuntamiento (967 44 14 03). **Munera:** Ayuntamiento (967 37 20 01).